##### INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA EN LA 41º SESIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DEL MECANISMO DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL DEL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS

**REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE**

10 de noviembre de 2022

Gracias Presidente.

Preocupa sumamente la situación de derechos humanos en Reino Unido. Le instamos cooperar plenamente con los mecanismos de la ONU.

Le recomendamos:

Cesar el uso del sistema de justicia para robo continuado y descarado de las 31 toneladas de oro del Banco Central y el pueblo venezolano, que impide su inversión social.

Poner fin al racismo, dar formación obligatoria a la fuerza pública en derechos humanos contra la discriminación y el discurso de odio; detener la impunidad y castigar los delitos de odio, racistas, xenófobos, antisemitas, antimusulmanes, contra las personas LGBTI, con discapacidad, y garantizar la protección de las víctimas.

Garantizar el derecho de los migrantes y grupos étnicos a la salud y un nivel de vida adecuado. Ratificar la Convención de protección de los trabajadores migratorios. Adecuar la Ley de Inmigración 2016 a los estándares de la ONU.

Detener el plan de sustituir la Ley de Derechos Humanos del 98 por una Declaración que limita su protección.

Tomar medidas urgentes para acabar el castigo corporal de los niños y elevar la edad de responsabilidad penal al estándar internacional.

Poner fin a la trata y explotación sexual de mujeres y niñas exacerbada en el país y brindar asistencia integral a las víctimas.

En las cárceles, acabar con terribles condiciones, la violencia, hacinamiento y desproporción racial.

Gracias.

**(*Cotéjese al pronunciarse*)**